TEBICUARY

# MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fundada el 21 de abril de 2008

RUC 80054116-2

Correo electrónico: munitebicuaryuoc01@hotmail.com

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 10/2014
## CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2014 ID 280691
## "MEJORAMIENTO E ILUMINACION DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA BASICA Nº 56 ANTONIO BOSCH Y EL COLEGIO NACIONAL DELFIN CHAMORRO DE LA CIUDAD DE TEBICUARY"

En la ciudad de Tebicuary, Departamento de Guaira, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día lunes 25 del mes de agosto del año dos mil catorce, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tebicuary se encuentran presentes el Señor Pedro Ramírez, Intendente Municipal; el Señor Hugo Blanco Araujo, Responsable de la Unidad Operativa Contrataciones y el Señor Félix Báez Arevalos, Miembro de la Unidad Operativa Contrataciones de la Municipalidad de Tebicuary. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes en la convocatoria denominada "**MEJORAMIENTO E ILUMINACION DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA BASICA Nº 56 ANTONIO BOSCH Y EL COLEGIO NACIONAL DELFIN CHAMORRO DE LA CIUDAD DE TEBICUARY**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 10/2014 con ID 280691 convocada por la Municipalidad de Tebicuary de conformidad con el artículo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la **cantidad de 3 (tres) sobres** en el horario establecido en los anexos del llamado para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las ofertas, se realizara una revisión de la presentación de las documentaciones considerados sustanciales; en cuanto a la verificación de las otras documentaciones formales y calificativos requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el orden de presentación y cuyo detalle se menciona a continuación:

**Empresa 1 JME CONSTRUCCIONES**, donde el monto total de la carta oferta asciende a la suma total de Gs. 65.250.000.- (Guaraníes, Sesenta y Cinco Millones Doscientos Cincuenta Mil).

**Empresa 2 A3L CONSTRUCTORA**, donde el monto total de la carta oferta asciende a la suma total de Gs. 59.610.000.- (Guaraníes, Cincuenta y Nueve Millones Seiscientos Diez Mil).

**Empresa 3 GRUPO BYR SOCIEDAD ANONIMA**, donde el monto total de la carta oferta asciende a la suma total de Gs. 59.990.000.- (Guaraníes, Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Noventa Mil).

Siendo las 08:25 horas del día lunes 25 de agosto del año dos mil catorce, sin más que agregar por parte de los presentes, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de Sobre en el marco de la convocatoria a Contratación Directa Nº 10/2014 con ID 280691 para la ejecución de la obra "**MEJORAMIENTO E ILUMINACION DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA BASICA Nº 56 ANTONIO BOSCH Y EL COLEGIO NACIONAL DELFIN CHAMORRO DE LA CIUDAD DE TEBICUARY**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Municipalidad TEBICUARY

**Hugo Blanco Araujo**
**Responsable de UOC**

**Pedro Ramírez**
**Intendente Municipal**

**Félix Báez Arevalos**
**Miembro de UOC**